



En relación con el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración y servicios, convocado por resolución de 21 de marzo de 2019, y habiendo sido propuesta por la Comisión de valoración D.<sup>a</sup> Joaquina Suárez Rodríguez para la adjudicación de dos de las plazas ofertadas en el Área de Centros y Departamentos, G23S0402 y G23S0202, ejercida su opción por parte de la interesada por la primera de estas (Facultad de Filosofía y Letras), en aplicación de lo establecido en el art. 13 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Málaga, este Servicio propone la adjudicación de la plaza **G23S0202 (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)** a la candidata **D.<sup>a</sup> María del Carmen Rivas Ayuela**, como siguiente clasificada en el proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Málaga, 3 de julio de 2019  
El Jefe de Sección de P.A.S.

Ramón García Fernández